

Exp. 2311-D-23.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2023.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1°.- Se impone el nombre "Vilma de León" a la Escuela N° 24 del D.E. N°19, sita en la calle José Barros Pazos en el barrio de Villa Soldati, comuna 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EMMANUEL FERRARIO PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA